

ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL AÑO 2025
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

En Bernal, a los 30 días del mes de mayo del año 2025, en la Plaza Ramón Castilla del distrito de Bernal; siendo las 10:00 a.m., se dio inicio a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2025, convocada mediante Decreto de Alcaldía N° 001-2025-MDC.

Con la presencia del Señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Bernal Sr. José Gilberto Ruiz Loro, regidores, funcionarios y vecinos del distrito; el moderador, Econ. Alejandro Zavaleta Chunga dio la bienvenida, informando a los asistentes que el marco normativo que nos reúne es el dispuesto por el artículo 119-A de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley N° 27972, que a la letra dice:

"ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en SETIEMBRE, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal".

Asimismo, mencionó que mediante resolución de Secretaria de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 06 de julio de 2024, se aprobó el "Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", el mismo que tiene como objetivo brindar pautas y orientaciones concretas que contribuyan a que las audiencias públicas de rendición de cuentas se desarrollen brindando información de calidad en base a sus planes de desarrollo concertado, respetando la autonomía de los gobiernos descentralizados.

Por otro lado, remarcó que, en virtud de las normas antes expuestas con fecha 16 de abril del presente se aprobó la Ordenanza Municipal N° 007-2025MDC, que aprueba el Reglamento que regula la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Bernal. Asimismo, con fecha 15 de mayo del presente se aprueba el Decreto de Alcaldía N° 001-2025-MDB, que convocó a la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año 2025, dándose a conocer la propuesta de agenda.

Acto seguido, el moderador invita al Sr Alcalde José Gilberto Ruiz Loro quien da la Bienvenida a los asistentes y manifiesta lo siguiente: Se viene ejecutando una gestión con total transparencia y gran responsabilidad personal, así como de mis regidores que me acompañan y de los funcionarios que tienen esa potestad de asignar los recursos financieros para la ejecución de las diversas actividades, proyectos de inversión que son gran responsabilidad y profesionalismo que hoy venimos ejecutando. Como ustedes tienen conocimiento, ha sido un reto que he asumido con bastante responsabilidad de cumplir mi gestión. Realizo todas las gestiones posibles para que la presente gestión entregue una municipalidad vívidamente, saneada, financieramente, que le permita a la siguiente gestión apostando por el desarrollo socioeconómico de nuestra querida tierra de Bernal. No ha sido fácil asumir esta gran tarea de dirigir los destinos de mi querido distrito de Bernal, pero mi espíritu de trabajo, que siempre he asumido desde niño, me ha permitido asumir los retos que el destino me ha impuesto, y con toda la sinceridad que tengo, aseguro que actualmente se trabaja con mucha honestidad y responsabilidad. Hoy podemos decir que hemos superado las barreras burocráticas que se presentan en la diversidad pública, en la administración pública, y hemos ordenado la casa para que todo gasto sea debidamente respaldado con la documentación sustentatoria. Queda seguir trabajando por nuestro distrito de Bernal, por el desarrollo y progreso, por el bienestar de la población Bernalense, para seguir apostando por su bienestar, que se genera una mayor calidad de vida en nuestro distrito. Tenemos bien marcado nuestro horizonte, a donde queremos llegar, y al final de mi gestión no los defraudare. Estamos, mi familia, por medio, y con el orgullo y el trabajo honesto que he contribuido. Y así, hoy día, pues, ya lo dijo el señor Alex Zabaleta, todos tienen participación a esta audiencia pública, para poder, alguna cosa que tengan dudas, pues, las explicaciones de cómo estamos trabajando en los temas de nuestros proyectos, hoy, que tanto se comenta sobre el proyecto del agua, pues, hoy hay, si hay dudas, cómo va el trabajo, el avance, es el momento

de que hoy día puedan pedir alguna, algo que les alcancen, para que no tengan dudas de cómo va el proyecto, y de otras obras que se están haciendo para nuestro bien de nuestro distrito.

Acto seguido el moderador dio lectura a los puntos de la agenda e invita al estrado a la CPC MARIELA OTILIA ROMERO GUERRERO, quien manifiesta que la municipalidad distrital de Bernal inicia sus operaciones el 01 de enero del año 2024 con un presupuesto institucional de apertura de S/ 26,234,476.00 aprobado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 008-2024-MDB/A, DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2024. durante el año 2024 se ha percibido ingresos por el importe de s/. 41,861,000.64, por toda fuente de financiamiento, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

Fondo de compensación municipal, otros impuestos municipales, recursos directamente recaudados, otros servicios como (servicios catastrales, servicios de inspecciones técnicas y administrativas servicios funerarios y de cementerio), canon y sobrecanon, regalías, renta .

Desde el año 2009 con la ley de presupuesto N°29289 los recursos del canon, sobrecanon y regalía minera se destinan exclusivamente de la siguiente manera:

- a) 20% al mantenimiento de infraestructura básica
- b) 5% para elaboración de perfiles
- c) 75% al financiamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión pública

en la actual administración del Alcalde Gilberto Ruiz Loro, se hacen cumplir estos porcentajes en la ejecución de estos recursos para evitar incurrir en malversación de fondos públicos que constituye un delito penal, por ello no se puede gastar más del 20% de mantenimiento de infraestructura pública y dejar de gastar en proyectos de inversión

En cuanto a recursos ordinarios que son los recursos transferidos por el estado para la ejecución de obras públicas, en el 2024 se tuvo una transferencia de s/. 25.598,019.65.00. En lo referente a la ejecución de gastos, durante el año se ha gastado el importe de s/. 33,418,105.00.

Por su parte el ARQ. LENIN ILICH SÁNCHEZ JIMÉNEZ, menciona la ejecución de gastos del año 2024, siendo el siguiente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

EJECUCION DE GASTOS - AÑO 2024

N°	PROYECTO	PIA	PIM	EJECUCION	AVANCE %
1	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	1,511,897	1,919,857	468,037	24.4
2	2274607: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	2,000	39,482,719	4,315,384	10.9
3	2358712: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS EN CASERIO, NUEVO POZO OSCURO DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	40,000	40,000	100.0
4	2435205: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DEL RIO PIURA ANTE EL PELIGRO DE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL SECTOR LA CORDILLERA, DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	446,924	446,924	446,924	100.0
5	2439787: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS CANALES SAN JUAN LA SEGUNDA, SANTA ROSA Y CASTILLO, EN EL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	710,971	9,760	1.4
6	2444373: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE CENTRO DE SALUD ESTRATEGICO NIVEL I -4 - BERNAL DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	740,000	0	0.0
7	2444977: MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ONZA DE ORO N°14028, LA CORDILLERA N° 14999, NUEVO POZO OSCURO N° 15280, ANTIGUO POZO OSCURO N° 20136, DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	272,922	1,031,421	1,001,533	97.1
8	2449753: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO CORONADO - BERNAL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	12,060	12,060	100.0
9	2455092: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DEL TRAMO PUENTE DREN 1308 - ANTIGUO POZO OSCURO - CORDILLERA, DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	2,829,752	2,829,752	2,821,491	99.7
10	2472641: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS CANALES LA POLA, SANTA ELENA 1, CRUZ TUME, SAN BENITO Y VISTA FLORIDA, EN EL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	223,209	241,177	223,208	92.5
11	2476073: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	696,208	622,230	89.4
12	2491860: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N°14024 DEL CENTRO POBLADO CHEPITO, N°14026 DE CHANCAY, Y N°14027 DE CORONADO, DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	12,147,519	16,051,865	13,101,260	81.6
13	2499900: CREACION DEL PUESTO SATELITE DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE ANTIGUO POZO OSCURO, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	20,000	0	0	0.0
14	2507927: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N°390 DEL CASERIO ONZA DE ORO, N°808 DEL AA.HH. NUEVO CHANCAY, N°863 DEL AA.HH. SAN FRANCISCO DE ASIS, Y N°1566 DEL CASERIO ANTIGUO POZO OSCURO, EN DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,082,464	2,798,020	2,579,976	92.2
15	2510074: CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CASERIO CORDILLERA DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	609,910	550,309	90.2
16	2515009: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCION E INTEGRACION SOCIAL DE LA DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL, DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	207,282	50,878	24.5

17	2517964: REHABILITACION DEL DREN CORONADO EN EL SECTOR DE SAN BLAS (PROGRESIVA 0+000 - 3+529.22) EN EL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	7,804	7,804	0	0.0
18	2520358: CREACION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE BERNAL DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	320,001	0	0	0.0
19	2529228: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI 1048 (PUENTE 1308), EN LA LOCALIDAD VEGA DEL CHILCO, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	711,984	711,984	0	0.0
20	2529229: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL PI 1048 (PUENTE), EN LA LOCALIDAD LA FLORIDA, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	509,416	1,030,192	917,930	89.1
21	2553912: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL PARQUE INFANTIL DEL AA.HH. SAN FRANCISCO DE ASIS, DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	1,030,884	41,500	4.0
22	2557967: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN EL PARQUE MIGUEL GRAU DE BERNAL DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	842,698	649,932	77.1
23	2557968: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA PLAZA DE ARMAS RAMON CASTILLA DE BERNAL DEL DISTRITO DE BERNAL - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	1,409,270	30,867	2.2
24	2587742: REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL(LA) COLISEO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	0	247,213	217,241	87.9

25	2593134: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN CAPACIDAD OPERATIVA CON MAQUINARIA PESADA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	2,878,321	0	0	0.0
26	2519743: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE BERNAL DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	2,526,687	899,515	35.6
27	2625072: CONSTRUCCION DE CERCO Y/O PORTADA Y ESPACIO DE CIRCULACION INTERIOR; REPARACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; EN EL(LA) PARQUE INFANTIL DE LA LOCALIDAD DE CORONADO DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA SECHURA, DEPARTAMENTO PIURA	0	139,094	128,214	92.2
28	2628360: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO JUAN ANTONIO MARTINEZ FLORES DE CENTRO POBLADO CHEPITO DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	2,004,445	45,181	2.3
29	2655281: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA EN CEMENTERIO MUNICIPAL SAN JOSE DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	39,000	39,000	100.0
30	2655871: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL LAS ORILLAS DE CENTRO POBLADO CHEPITO DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	39,000	15,480	39.7
31	2655934: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN CANAL PUNTA SAL EN EL SECTOR DE CHANCAY, CANAL POZOS II EN SECTOR DE SANTO DOMINGO DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	39,000	38,700	99.2
32	2657364: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - OMAPED DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN FRANCISCO DE ASIS DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	2,303,600	43,700	1.9

33	2658097: CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN CENTRO POBLADO DE BERNAL DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	39,000	39,000	100.0
34	2659057: RECUPERACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PUENTE MARCIANO - DREN 1308 DE CENTRO POBLADO CORONADO DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	41,000	0	0.0
35	2663265: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN ASOCIACION PRO VIVIENDA LA ANTONIA DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	39,000	0	0.0
36	2666618: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN PUENTE EL CHILCAL, ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO CHANCAY DISTRITO DE BERNAL DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0	41,000	0	0.0
		22,964,213	80,349,037	29,349,310	

Asi mismo BR. ECON LEYLA ALEXANDRA TUME CURO, manifiesta lo siguiente que en el año 2024, nuestra municipalidad ha logrado avances significativos en materia de salud pública. Hemos implementado programas de prevención de enfermedades, lo que se ha traducido en una disminución de la mortalidad infantil y un aumento en la esperanza de vida en nuestra comunidad. Además, hemos impulsado la seguridad, con la ambientación y buen funcionamiento de las cámaras de videovigilancia y la creación de patrullajes preventivos.

- En el ámbito educativo, hemos logrado mejorar la calidad de la enseñanza en nuestras escuelas, Hemos también invertido en la infraestructura escolar, lo que ha permitido crear ambientes más seguros y cómodos para nuestros niños y jóvenes. Además, hemos impulsado programas de becas y apoyo a estudiantes, lo que ha permitido que más jóvenes tengan la oportunidad de acceder a una educación superior, a través del programa juntos y del acceso a beca permanencia. Así como también, hemos generado diversos talleres de vocación profesional.

- En materia de economía local, hemos impulsado el desarrollo de emprendimientos y pequeñas industrias, así como la implementación de programas de capacitación y asistencia técnica. Hemos también promovido el turismo, a través de la promoción de nuestros atractivos naturales y culturales. Estos esfuerzos han generado una mayor actividad económica en nuestra ciudad y han contribuido a la creación de nuevos empleos."

• En el ámbito cultural, Pese a la situación sanitaria y social imperante que implicó el cambio de las fechas tradicionales en la celebración de nuestro carnaval, se logro establecer vínculos necesarios con los actores culturales de nuestra comuna.

• En el año que va en curso:

- El carnaval se ha realizado en el mes de marzo lo cual impulso la economía local de nuestro distrito.
- La Pandemia nos llevó a mirar, desarrollar, potenciar las redes sociales, desde otra perspectiva las necesidades del territorio. Nos replanteamos las estructuras de las actividades, cuidando el valor de cada proyecto en términos artísticos y de infraestructura, lo que se conjugó en desarrollar algunas actividades como:
 - Conversatorios, talleres, cursos, lanzamientos, entre otros
 - Así mismo, se apoyó a las PYMES implementada por la municipalidad y que entrega a los emprendimientos de la comuna, la oportunidad de comercializar sus productos en expoferias.
 - Se logro cumplir de meta de plan de incentivos de residuos sólidos.- Se cumplió con el tramo 1 correspondiente al mes de enero a marzo y en el tramo 2 de los meses de agosto a diciembre. Para ello se hizo entrega de tachos de basura para la recolección de residuos sólidos orgánicos a las diversas instituciones educativas, así como la entrega de bolsas de recolección de residuos sólidos orgánicos cada dos días...
 - Gracias a ello en el año 2024 se cumplió con la recolección de residuos sólidos orgánicos en 72 toneladas aproximadamente bajo la supervisión de la OEFA (organismo de evaluación y fiscalización ambiental).
 - Así mismo se cumple con el regado de áreas verdes y recolección de residuos sólidos en el horario de 5 de la mañana a 1 de la tarde. Los días de lunes a viernes y esto se da dos días por semana en cada caserío.
 - Dentro de los logros se ubica la entrega de foliares a los agricultores gracias a la gestión ante MIDAGRI así mismo se regalaron plantones y compus
 - Entrega de carnet de pesca y licencias de conducir vehículos menores
 - Expo feria para incentivar la inversión y promocionar los productos de las diversas asociaciones

- Apoyo en formalización de diversas asociaciones para que puedan participar en concursos provinciales regionales a fin de competir a nivel nacional e incentivar la economía
- En coordinación con el programa mundial de alimentos se viene trabajando en la producción de hortalizas con las diversas asociaciones y agricultores
- Se vienen desarrollando charlas para la crianza y producción de aves y se hizo la entrega de pollitos en coordinación con la empresa balnor
- Mejoramiento de presión de agua potable en beneficio de los caseríos de Santo Domingo y chepito

EN DESARROLLO SOCIAL

- Se obtuvo el sello municipal donde se debieron cumplir nueve productos.
- El primero se le denomina municipalidad facilita oportunidades y promueve decisiones para ello se coordinó con la institución educativa complejo educativo Bernal donde se convocó a los alumnos de cuarto y quinto de secundaria para una charla de orientación vocacional
- segundo es las sesiones IAL instancia de articulación local
- En este caso todas las autoridades locales se reúnen para analizar las brechas del desarrollo infantil temprano. El año pasado 2024 se abarcaba niños de 1 a 5 años, pero para este año abarca todas las etapas incluyendo al adulto mayor, se trabaja en coordinación con el centro de salud desde la gestación y se reportan avances mensuales.
- Así mismo se cumplió con la unidad local de empadronamiento donde se trabaja en coordinación para la actualización de padrón de clasificación vigente
- Para el cumplimiento de meta también se trabaja con el programa cuna mas. En este en este caso se trabaja con convenio suscrito entre la municipalidad y el programa, en el año 2024 se implementó el caserío de Coronado
- Asimismo, se Gestiono en el marco del convenio del programa mundial de alimentos de crecer, donaciones de fruta banano mandarina entre otras frutas
- Donación de pescado a través de gestión con produce regional
- Se impulso el programa de Vacaciones útiles en coordinación con la comisaría sectorial en dónde se dictaron talleres de fútbol natación ajedrez danza y repostería

- Y se implemento en el 2025 el centro integral de adulto mayor para implementar centros de esparcimiento adultos mayores de 65 años
- Se obtuvo el galardón contigo de coordinación con el área de omaped en el nivel de sobresaliente
- Se han implementado comités de juntas vecinales, los cuales son organismos sin fines de lucro que realizan un trabajo disuasivo y preventivo en coordinación con la comisaría del distrito, debiendo resaltar que la comisaria es quien certifica a los miembros de las juntas vecinales.
- Así mismo se cuenta con un comité distrital de seguridad ciudadana llamado códicef, allí se a trabajado de la mano con el jefe del área de rentas para el control de horarios de atención en bares y cantinas
- Asi mismo se trabaja para el cumplimiento de incentivos en el programa presupuestal 30 y en base a ello se logró cumplir con la meta de seguridad ciudadana
- la meta de seguridad ciudadana cumple con tres indicadores: patrullaje municipal, áreas prioritizadas y actividades realizadas en espacios públicos.
- También se logró obtener carnet para discapacitados en coordinación con el centro de salud.

Como gestión 2024-2026, estamos comprometidos con el desarrollo del Distrito de Bernal y estamos trabajando arduamente de la mano con diversos sectores y ministerios para lograr el financiamiento de obras de gran envergadura para nuestro distrito, con la sencillez y honradez que nos caracteriza. Para ello utilizaremos las siguientes estrategias:

- Plan de incentivos.
- Cooperación técnica.
- Desarrollo de capacidades.
- Gestión ante entidades gubernamentales y ONG.
- Asociaciones público y privadas.

Pasando al último punto de la agenda, el moderador dio inicio al espacio de preguntas, para lo cual dio lectura a las preguntas formuladas por los asistentes y solicitó la participación de los funcionarios, según la competencia, para las respectivas respuestas y/o aclaraciones.

El moderador comunicó a los asistentes que el informe de rendición de cuentas será publicado en el portal web institucional en un plazo no mayor a 30 días.

Finalmente, el Señor alcalde agradeció a los vecinos por su asistencia y por su confianza, comprometiéndose a una mejora continua y a seguir trabajando para cumplir con sus expectativas hasta el término de su gestión.

Siendo las 12:30 pm, se dio por concluida la audiencia de rendición de cuentas, firmando los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL
Jose Gilberto Ruiz Loro
ALCALDE

SR. JOSÉ GILBERTO RUIZ LORO
Alcalde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL
Abog. Williams Ericson Manchay Carrasco
ABOG. WILLIAMS ERICSON MANCHAY CARRASCO
GERENTE MUNICIPAL

ABOG. WILLIAMS ERICSON MANCHAY CARRASCO
Gerente Municipal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL
Arq. Lenin Ilich Sanchez Jimenez
ARQ. LENIN ILICH SANCHEZ JIMENEZ
DIVISION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ARQ. LENIN ILICH SÁNCHEZ JIMÉNEZ
División de Desarrollo Urbano y Rural



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL
C.P.C. Mariela Otilia Romero Guerrero
CPCC, MARIELA OTILIA ROMERO GUERRERO
MAT. N° 1332
OFICINA DE CONTABILIDAD

C.P.C MARIELA OTILIA ROMERO GUERRERO
Oficina de Contabilidad



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL
C.P.C. Mariela Otilia Romero Guerrero
MARIELA OTILIA ROMERO GUERRERO
MAT N 1332
JEFE (E) DE LA OFIC. DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

C.P.C MARIELA OTILIA ROMERO GUERRERO
Oficina de Planificación y Presupuesto (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

EMILIO EFREN ESPINOZA FALERO
ABOGADO CAP 2079
JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL

ABG. EMILIO EFREN ESPINOZA FALERO
Oficina de Asesoría Legal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

RENE TULIO VERDEGUER AGURTO
JEFE DE SECRETARIA GENERAL

ABG. RENE TULIO VERDEGUER AGURTO
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

Br. Econ. Leyla Alexandra Tume Curo
JEFE ORMI

BR. ECON. LEYLA ALEXANDRA TUME CURO
Oficina de Programación Multianual de Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

ABG. LUZ FIDELA PAZO AQUINO
JEFE DE DESARROLLO SOCIAL

ABG. LUZ FIDELA PAZO AQUINO
División de Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

Abog. Luz Fidela Pazo Aquino
JEFE DIVISION SEGURIDAD CIUDADANA

ABG. LUZ FIDELA PAZO AQUINO
División de Seguridad Ciudadana (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

MAYRA ALEJANDRA RETO SERNAQUE
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

TEC. MAYRA ALEJANDRA RETO SERNAQUE
Oficina de Logística y Control Patrimonial

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

ANITA LUCIA TUME CHUNGA
TESORERA

CPC. ANITA LUCIA TUME CHUNGA
Oficina de Tesorería



ABG. EMILIO EFREN ESPINOZA FALERO
Unidad de Rentas (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL

CPC. FRANCISCO ANCAJIMA DURAND
MAT. N° 05668
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CPC. FRANCISCO ANCAJIMA DURAND
Oficina de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL
Arq. Jenin Ilich Sánchez Jiménez
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

ARQ. JOSÉ LUIS SULLON SOTO
Unidad Formuladora